CONCEPTO

El conjunto de prerrogativas inalienables a la naturaleza a la naturaleza de la persona cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo



Derechos



Universales

CARACTERÍSTICAS

Son universales, pertenecen a todas las personas, sin importar su sexo; edad, posición social, religión, etc. Son inalienables porque no pueden perderse ni transferirse.

CLASIFICACIÓN

La denominada de tres generaciones es de carácter histórico y considera cronológicamente su aparición



Generaciones



Libertad

PRIMERA GENERACIÓN

Son los derechos civiles y políticos, las "libertades clásicas" como el derecho a la vida, la libertad y seguridad.

SEGUNDA GENERACIÓN

Son los derechos económico, sociales y culturales tal como: Derecho a sindicatos, al trabajo, seguridad jurídica, entre otros.



Trabajo



sociedad

TERCERA GENERACIÓN

incentivan el progreso social y elevar el nivel de vida en un marco de respeto y colaboracion. ejemplo: Derecho a la paz, independencia, cooperación, medio ambiente, etc.

Los derechos humanos universales son igualitarios para todos y todas las personas, son inalienables a la idea de dignidad del hombre